



## ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las once horas treinta y seis minutos del día cinco de mayo de dos mil veintitrés, la Infrascrita Oficial de Información del Instituto Especializado a Nivel Superior "Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez", INFORMA al público en general: **I)** Que el artículo diez numeral once de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran la información relativa a los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto, asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 1 numeral 1.11 del Lineamiento No. 2 para la publicación de información oficiosa emitido por el IAIP, debe publicarse los viajes costeados con fondos de cooperantes ajenos a la Institución. **II)** Que el Jefe de la Unidad Financiera Interino, comunicó mediante correo electrónico de las 11 horas 02 minutos del día 14 de abril del presente año, que durante el primer trimestre 2023 no existe información de viajes para ser publicada. **III)** Que la Dirección General de esta Institución a través de la Asistente de dicha Dirección, respecto del primer trimestre 2023, comunicó mediante correo electrónico de las 15 horas 16 minutos del día 02 de mayo del presente año, que no se realizaron viajes internacionales con fondos públicos y mediante correo electrónico de las nueve horas cincuenta minutos del día cinco de mayo de 2023, comunicó que no existen viajes financiados con fondos de terceros. Y para constancia de lo expresado por las Unidades Administrativas correspondientes, extendiendo, firmo y sello la presente acta.

Licda. Karla Rosario Obispo Vides  
Oficial de Información